# Convocatoria 2016

Premio **Dr. Moreno Nogueira** 

a la mejor hipótesis en Oncología Médica

Con el Auspicio de





## Hipótesis en Oncología Médica

En los últimos siglos las hipótesis, entendidas como planteamientos razonados de lo posible o lo imposible, han sido el combustible de líneas de investigación que en muchos casos han dado resultados que han mejorado e incrementado la estructura del conocimiento. En medicina, el desarrollo de estas hipótesis ha supuesto avances importantes en el entendimiento, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

El médico, administrador o mejor "aplicador" de ciencia, cumple condiciones ideales para generar hipótesis procedentes del conocimiento teórico y de la observación directa de pacientes y sus enfermedades. Ejemplo de esto han sido, en los dos últimos siglos, el importante número de médicos que utilizando sus conocimientos y la observación como únicas herramientas, han formulado hipótesis y desarrollado líneas de investigación que han dado lugar cuanto menos a una corriente de "pensadores prácticos" que desarrollaron y cambiaron la medicina.

La actualidad científica en la medicina en general y también en la oncología viene determinada por un alud de conocimientos procedentes de hipótesis de laboratorio y/o hipótesis de despacho, carentes en muchas ocasiones del importante matiz de la observación clínica de la evolución de la enfermedad, lo referido por el paciente o lo encontrado en la exploración clínica.

El Oncólogo se ha limitado a aplicar la ciencia que le aportan los mejores ensayos clínicos o la mejor de las evidencias científicas. Se echan de menos hipótesis procedentes del "Oncólogo Pensador Práctico" que pueden mejorar y optimizar la asistencia y mejorar el conocimiento científico, al menos de igual modo que lo puede hacer el mejor de los ensayos clínicos o el mejor de los experimentos de laboratorio.

¿Quién no ha tenido alguna vez una hipótesis después de ver un paciente o revisar una historia clínica con una evolución particular? ¿Quién no se ha planteado alguna vez que lo considerado obvio no lo es, porque incluye conceptos y observaciones clínicas contradictorias?

¿Te planteas una nueva obviedad? ¡Haz el ejercicio, desarrolla tu hipótesis y cuéntanosla!

## **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### Requisitos

- 1. Para optar al premio, el solicitante deberá cumplir los siguientes requisitos:
  - Ser residente o especialista en Oncología Médica.
- 2. Requisitos del texto
  - Extensión máxima de 4-5 folios (A4), que incluya los siguientes apartados:
    - 1. Hipótesis: Formulación clara y concisa.
    - 2. Desarrollo de la hipótesis.
      - Observaciones clínicas, antecedentes o proceso de razonamiento que la justifican.
    - 3. Referencias bibliográficas.
    - 4. Implicaciones Prácticas.
- 3. Criterios de Evaluación
  - 1. Ajuste a la estructura de 0-20 ptos
  - 2. Originalidad de la hipótesis de 0-50 ptos
  - 3. Desarrollo Coherente de 0-50 ptos
  - 4. Implicación Práctica de 0-50 ptos
  - **5.** Referencias bibliográficas de 0-30 ptos

La evaluación se realizará de forma anónima con presentación por sistema de plicas. Cada proyecto será valorado por dos evaluadores diferentes y la puntuación será el promedio de las dos evaluaciones.

- 4. Plazo de Presentación
  - Apertura de la convocatoria: 1 de septiembre de 2016.
  - Fin de la convocatoria: 1 de noviembre de 2016.

Los candidatos deberán enviar sus hipótesis por email a la Secretaría Técnica de la SAOM (secretaria@saom.es), indicando en el asunto "Concurso hipótesis SAOM 2016 - Candidatura".

En dicho email se adjuntará la hipótesis, que debe ser anónima y en PDF. En el cuerpo del email se deberá indicar la siguiente información:

- Título de la hipótesis (mismo título que en el PDF)
- Nombre y Apellidos
- Teléfono (móvil y/o fijo)
- Email
- Centro de trabajo / Hospital
- Departamento / Śervicio

### 5. Premios

- La mejor hipótesis será premiada con 2.000€.
- 6. Por el mero hecho de presentarse, todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria, así como el derecho de la SAOM a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria.